# Cramer expuso ante la CAP sobre apuesta por servicios

El plan sobre el mundo de servicios, como también la coyuntura económica nacional, el caso del contrabando y las negociaciones en torno al Mercosur fueron los temas puntuales abordados ayer durante la primera sesión del año de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP), donde estuvo como invitada la ministra de Industria y Comercio (MIC), Liz Cramer.

Los citados temas fueron abordados durante aproximadamente dos horas que tuvo de duración la reunión presidida por el titular del gremio, Carlos Jorge Biedermann.

Cramer apuntó que fundamentalmente expuso sobre el Plan Nacional de Servicios que será presentado y desarrollado durante un evento del 25 a 28 de febrero.

"También estuvimos hablando sobre la marca país, cómo viene el proceso, a qué se debe, cómo fue. Estuvimos hablando también del tema contrabando y quedaron en invitar al ministro Emilio Fuster para trabajar en las agendas", precisó.

Comentó que en este encuentro no le hicieron ningún reclamo o pedido puntual. Dijo que trabaja muy a gusto con la CAP, a partir de que es una instancia muy participativa en los planes que tienen en forma conjunta con el plan nacional de servicios.

Aclaró que aún falta para lograr la creación de un viceministerio de Servicio, pero sí pretenden que el ministerio ya pase a ser de Industria, Comercio y Servicios. "Eso es lo que estamos buscando, pero el cambio de nomenclatura se debe hacer por ley. Lo de crear un viceministerio implica presupuesto y eso lo tenemos que negociar aún. Lo cierto es que vamos a darle mucho más protagonismo al mundo de los servicios", aseveró.

**INVERSIONES.** En cuanto a la llegada de grandes inversores mundiales, la ministra dijo que de hecho hay negociaciones con las del sector de electrointensivas y que a la par ya se tiene confirmada la llegada de Siemens, la cementera Colacem, entre otros.

DARDO RAMÍREZ

**Reunión.** La CAP recibió ayer a la ministra Liz Cramer.

Por su parte, el asesor económico de la CAP, Rubén Ramírez, dijo que en esta reunión abordaron varios temas económicos y empresariales con la ministra y consideraron alentadora la noticia de que el MIC va a incorporar servicios dentro de la cartera como una prioridad.

## PODER LEGISLATIVO

### Congreso Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019**
**Plurianual**

**OBJETO:** SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA EL CONGRESO NACIONAL.
**ID:** 355946

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** FF 10 Recursos del Tesoro

**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:** Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales (agencias de viajes minoristas), individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

**MONEDA A UTILIZAR:** Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

**FORMA DE PAGO:** Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

**PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:** Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

**ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS:** Los documentos de la presente Licitación Pública podrán ser retirados del Congreso Nacional, Unidad Operativa de Contrataciones, Teléfono N° 4145851, ubicada en 14 de Mayo y Avenida República, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas desde el día de la presente publicación y hasta las 10:00 horas del día 08 de marzo del 2019, sin costo alguno, para lo que deberán contar con un medio de almacenamiento (CD, Pendrive, u otro) o podrán ser descargados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py.

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:** Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 28 de febrero de 2019, de 08:00 a 12:00 horas, a través de escritos presentados, que deberán dirigirse al Congreso Nacional, Unidad Operativa de Contrataciones, Teléfono N° 4145851, ubicada en 14 de Mayo y Avenida República. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo, y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante Comunicación Suplementaria.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 10:00 horas del día 08 de marzo del 2019 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, 14 de Mayo esq. Avda. República, 3er Piso, a partir de las 10:30 horas.

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**